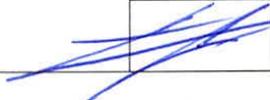


MINUTA
Sesión del
Comité de Transparencia de la CEE

Fecha:	03/12/2020	Reunión No.	4/2020
Hora de inicio:	17:03 horas	Hora término:	17:14 horas
Proyecto / Asunto:	Sesión del Comité de Transparencia de la CEE para confirmar la inexistencia de la documentación requerida por el y las CC. Judith Oralía García Obregón, Nephtli Antonio Salazar López y Erika Carolina Coronado.	Secretario Técnico:	Lic. Omar González González

Objetivo:	Confirmar la inexistencia de la información solicitada por el y las CC. Judith Oralía García Obregón, Nephtli Antonio Salazar López y Erika Carolina Coronado , consistente en “ <i>copia de la video grabación del área destinada al Registro de Candidaturas Independientes Mesa de Apoyo SIER específicamente del de lo captado en video del día 12 de noviembre del 2020 desde las 11:00 horas hasta las 16:00 horas, de donde consta el servicio que se nos proporcionó y el personal que nos atendió ese día a esa hora indicada</i> ”.
------------------	--

Asistencia:	<p>Integrantes: Mtra. Elena Rivera Treviño, Directora de Fiscalización a Partidos Políticos; Lic. José Eduardo Martínez Espinoza, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica; Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral; Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral.</p> <p>Invitado: Mtro. Luigui Villegas Alarcón, Consejero Electoral.</p>
--------------------	--

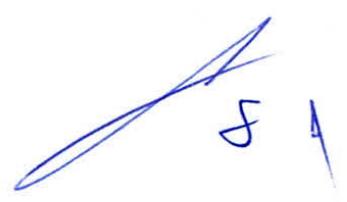
Agenda	Firma	Integrantes del Comité de Transparencia:	Firma	Invitados:
Orden del día		Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral		Lic. Juan Manuel Gámez Santillán, Asesor de Consejero
1.- Registro de asistencia y declaración del quórum.		Lic. José Eduardo Martínez Espinoza,		Lic. Juan Luna Mendoza, Enlace

MINUTA
Sesión del
Comité de Transparencia de la CEE

2.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.		Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica		de Secretaría Ejecutiva
3.- Designación de la persona que presidirá la sesión (Art.17 Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Estatal Electoral).		Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral		Lic. Viridiana Lisseth Marroquín Hernández, Analista Administrativo e Investigación
4.- Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal Electoral, mediante la cual se confirma la inexistencia de la documentación requerida por el y las CC. Judith Oralia García Obregón, Nephtli Antonio Salazar López y Erika Carolina Coronado, consistente en "copia de la video grabación del área destinada al Registro de Candidaturas Independientes Mesa de Apoyo SIER específicamente del de lo captado en video del día 12 de noviembre del 2020 desde las 11:00 horas hasta las 16:00 horas, de donde consta el servicio que se nos proporcionó y el personal que nos atendió ese día a esa hora indicada".		Mtra. Elena Rivera Treviño, Directora de Fiscalización a Partidos Políticos		Lic. Javier Valero González, Analista de Secretaría Ejecutiva
		Lic. Omar González González, Secretario Técnico		Lic. Juan Gutiérrez Morquecho, Jefe del Departamento de Transparencia y Seguimiento de Acuerdos
				Lic. David A. Muñoz Escalante, Jefe del Departamento del Sistema de Archivo
				Lic. Claudio Muñoz Pérez, Analista de Integración de Documentación

Acuerdos

1. Se declaró el quórum para sesionar.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se designó al Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros; Director de Capacitación Electoral, para presidir la presente sesión.
4. Se aprobó por unanimidad la Resolución identificada con el número CEE/CT/03/2020.



MINUTA
Sesión del
Comité de Transparencia de la CEE

Comentarios Generales

El Secretario Técnico agradeció el apoyo del personal de la Dirección Jurídica en la elaboración de la resolución. También destacó la aportación de la Maestra Elena Rivera Treviño, Directora de Fiscalización. Con lo anterior se dio por concluida la presente sesión, siendo las 17-dieciséis horas con 14-catorce minutos del día jueves 3-tres de diciembre de 2020-dos mil veinte, firmando para constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.